



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 22 de Diciembre de 2016.-

Expte.nº: 51.818-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Matemática, solicitan la designación transitoria de la **MAG. MARTA INES MARCILLA**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, para la disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática I) con atención a Matemática II del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática I cuenta con un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su titular, Mag. Lisa Viviana Holgado de Mejail, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, a partir del día 19/10/2016;

Que la **MAG. MARCILLA**, fue designada transitoriamente en el cargo en cuestión mediante **Resol.Nº: 0959/2015**, a partir del día 01/11/2015 y hasta tanto su titular, Mag. Holgado de Mejail, usufructúe licencia sin goce de haberes por ocupar un cargo de mayor jerarquía, siempre que no supere el término de un (1) año;

Que corresponde proceder con el acto administrativo y tener por designada a la **MAG. MARCILLA**, en el cargo en cuestión a partir del día 19/10/2016 y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Que lo solicitado puede ser contemplado de acuerdo a lo dispuesto en el Art.14º) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Naciones, homologado por Decreto nº: 1246/2015;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1º)- Tener por designado transitoriamente a la **MAG. MARTA INES MARCILLA**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina "MATEMATICA", (Cát. de Matemática I) con atención a Matemática II del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del día que 19/10/2016 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA** vacante por renuncia de su titular, Mag. Lisa Viviana **HOLGADO DE MEJAIL**, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido **ARCHIVASE** en Legajo Personal.-

RESOLUCION Nº: 1451-2016

Nla.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN